República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de mayo de 2019.-

Señor/es
ITC Ingeniería
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de equipos informáticos), Según expediente del llamado Nº 310085 en fecha 23/04/19, ID 365009, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 10/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa de: "ITC Ingeniería".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

MQ

Mario Quiroga <marioquiroga.py@gmail.com>
Vie 24/5/2019 08:13
Usted

Acusó recibido

El El vie, 24 de may. de 2019 a las 08:04, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com> escribió:

> **Por la cual remito notificación de adjudicación del ID N°365009**
>
> **Favor acusar recibo**
>
> **Atte. UOC Gobernación de San Pedro**